

Sábado 28 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

PEDIDLO y se os dará GRATIS
PROBADLO y os CONVENCEREIS
de sus buenos resultados.

De venta en el almacén de Carbon, junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-2

OPOSICIONES

AL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Próxima la convocatoria de 400 plazas con sueldos de 1.500 á 3.500 pesetas, se abre una clase de preparacion bajo la direccion de

Don Fernando Lopez y Lopez

JEFE DEL MENCIONADO CUERPO.

Para detalles dirigirse á la calle de la Platería, núm. 28, 2.º. 4-1

LO DEL DIA

La transferencia.

Con gran satisfaccion trasladamos á nuestro periódico la siguiente carta que recibimos ayer, en la cual demuestra una vez más el Sr. Garcia Alix, nuestro buen amigo, que es ante todo murciano y el primero en salir á la defensa de los intereses de esta ciudad y su provincia.

Dice así:

Madrid 26 Abril de 1894.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Al tener noticia del decreto haciendo una transferencia de la cantidad señalada en presupuestos para obras nuevas, subvenciones de canales y obras de defensa para prevenir las inundaciones del Segura con objeto de cubrir el crédito extraordinario de la Exposición de Chicago, acudí al Ministerio de Fomento para enterarme del asunto y ver el alcance que podía tener en lo que se refiere á las obras contra las inundaciones.

En el Ministerio de Fomento aseguran que no sufriran dichas obras ni interrupcion ni perjuicio, y que la transferencia obedeció á que, teniendo los capítulos expresados asignacion superior á las obligaciones que habrán de satisfacerse hasta primero de Julio, el sobrante, que no es utilizable para las obras de defensa, puede dedicarse á otro objeto.

No obstante esta manifestacion, estoy practicando las gestiones necesarias para evitar que se nos perjudique y, si no adquiero el convencimiento de que no han de sufrir las obras que interesan á toda la provincia y en particular á pueblos cuya representacion tengo el honor de ostentar, llevaré el asunto al Congreso; pues ante el interés general de esa region, no pesan en mi ánimo consideraciones de carácter puramente político.

Tenga V., pues, y tenga toda la provincia el conocimiento de que los escasos medios de que dispongo estan por entero á disposicion de los intereses legítimos que necesitan de la excitacion ó de la defensa, sin tener para nada en cuenta, cuando de ellos se trata, de compromisos de partido.

Suyo aftmo. amigo, q. s. m. b.

Antonio Garcia Alix.

Sueltos.

Por la carta que dejamos transcrita, puede ya tenerse confianza en dos cosas; primera, en que no pelagra la consignacion de las obras contra las inundaciones; y segunda, en que hay una persona de tanto afecto á Murcia como el Sr. Garcia Alix, que se propone estar á la mira del asunto.

Segun nuestro colega «El Pueblo», no es el «Republicano Católico» que publicó hace unos dias un artículo en dicho periódico, el amigo nuestro que nosotros habiamos creído y á quien aludimos.

Conste así.

De la carta que hemos recibido hoy de nuestro corresponsal Sr. Bermudez hemos suprimido varios párrafos, dedicados á exponer los motivos que tuvo para dar las noticias que nos comunicó referentes al Sr. Ortuño y distrito de Yecla. El Sr. Bermudez insiste en que él no inventó nada, y dice que podría citar los nombres de las personas á quien se ha referido. Pero como esto daría lugar á una cuestion personal, que nosotros no queremos motivar, y como además la declaracion explicita del Sr. Ortuño se refiere á la actualidad, no hay para qué volver sobre el asunto.

El mismo corresponsal nos dá la noticia, bien adelantada por cierto, de que el ex-gobernador de esta Sr. Cassá trata de presentar su candidatura por uno de los distritos de esta provincia.

Madrid 26 de Abril de 1894 SENADO

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana y á las tres menos cinco fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Bosch dá lectura al voto particular sobre el bill de indemnizacion al régimen aduanero.

El Sr. Ladice hace una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernacion sobre un expediente de riegos en el que habia recaído resolucion de Fomento.

El Sr. Ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Oliva pide algunos documentos de los ministerios de Hacienda y Ultramar y después pide se tomen medidas higiénicas para evitar el cólera en España.

El Ministro de la Gobernacion dice que el Gobierno hace tiempo se preocupa de esto.

Contesta á la pregunta del Sr. Conde de Canga Argüelles y dice que el gobernador de Valencia no ha prohibido ninguna manifestacion del culto sino de acuerdo con la autoridad eclesiástica, que convino que al dia siguiente se cantara el *Te-Deum*.

El Sr. Oliva dá las gracias al ministro de la Gobernacion por las medidas higiénicas y demuestra su estrañeza por el tiempo que ha tardado el Gobierno en conocer lo sucedido en Valencia.

El Sr. Aguilera insiste en que no ha sido responsable el gobernador de Valencia de todo lo que al culto se refiere.

El Sr. Conde de Canga Argüelles insiste á su vez en exigir esa responsabilidad.

Los Sres. Danvila y Girona se ocupan de asuntos de ayuntamientos.

El Sr. Aguilera les contesta diciendo que lo solicitado por los Sres. Senadores, está previsto en la ley mu-

nicipal que hay presentada á las Cámaras.

El Sr. Bosch: ¿No la ha retirado el Gobierno?

El Sr. Aguilera: No la ha retirado el Gobierno.

El Sr. Girona rectifica.

El Sr. Hernandez Iglesias se ocupa de la situacion en que se halla la comision de reformas sociales, diciendo que está indolada para hacer trabajos y dá lectura de las proposiciones de ley presentadas y que están desatendidas.

El Sr. Ministro de la Gobernacion: Contesta que dentro de los límites del presupuesto y de la corriente avasalladora de las economías, anticipándose á los deseos de esa comision, ha destinado una pequeña cantidad para personal y afirma que estudiará los proyectos de ley que se han presentado para llevar á la práctica algunas mejoras que considera de gran necesidad, y que en los próximos presupuestos de su departamento consigna cantidad que crea bastante para atender á lo que las eventualidades necesitan.

El Sr. Hernandez Iglesias: Dá las gracias al Sr. Aguilera.

El Sr. Pando: Pide que no subsistan los presupuestos en Cuba, pues si no se presentan otros nuevos, que contengan reformas, se verá que el país se arruina.

Afirma que apesar de lo mal que lo han hecho todos los Gobiernos y de la guerra separatista, todavia es rico aquel país.

Dice que jamás han pensado los Estados Unidos anexionarse la Isla de Cuba, y que cuando se habló de que querian comprarla fué inexacto y dice que con aquel dinero se hizo la guerra separatista.

Le contesta el Sr. Ministro de Ultramar diciendo que en cuanto le sea posible atenderá la súplica que le ha hecho el Sr. Pando y que en los próximos presupuestos hace algunas reformas que considera de utilidad y beneficiosas á la Isla de Cuba.

Se aprueba el órden del dia y se levanta la sesion pública y se constituye el Senado en sesion secreta para tratar de asuntos de Gobierno interior.

CONGRESO

Sesion de hoy 26 de Abril de 1894. Presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Abierta á las 2 y media fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lontan pide el expediente de defraudacion de la aduana de Barcelona.

El Sr. Carvajal se queja del contrabando de tabacos de Málaga.

El Sr. Ministro de Hacienda promete perseguir el contrabando.

El Sr. Calvajal anuncia una interpellacion por no haberse construido la fábrica de tabacos modelo que determina la ley de 17 de Noviembre de 1884.

Los Sres. Bugallal, Alvear y Marqués de la Cadena, apoyan proposiciones sobre carreteras y ferro-carriles secundarios.

El Sr. Bores y Romero pide unos expedientes sobre ayuntamientos de la provincia de Málaga.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece se enviaran al Congreso.

El Sr. Muro pide la suspension del impuesto de 10 céntimos, sobre específicos medicinales.

El Sr. Ministro de Hacienda dice es imposible suprimir un impuesto creado por una ley.

El Sr. Serrano Alcazar pregunta si ha aparecido el expediente relativo al ayuntamiento de Lavevilla.

El Sr. Presidente del Consejo dice que llegó á su departamento, lo despachó y no sabe más.

Se entra en el órden del dia.

El Sr. Ministro de la Guerra continua su discurso. Sigue explicando la movilizacion de las reservas, que iban con mucha calma por dos razones; por satisfacer la opinion pública, y por irse preparando, pues no habia que acudir á una guerra.

Lamenta las censuras que entonces se le hicieron en los periódicos, que ha utilizado un general francés en un libro que ha publicado en que hace poco favor al ejército español en esas inexactas noticias.

Dice que la frase «A Melilla ó á mi casa» fué porque pensó ir á Africa contando con el consejo del general Martínez Campos; que el Consejo de Ministros, no lo creyó conveniente y presentó su dimision, pero, tuvo que retirarla porque el Sr. Sagasta estaba enfermo; el Gobierno en crisis, asun-

tos graves pendientes, y el patriotismo, le impuso este sacrificio.

ULTIMA HORA

Carecen por completo de fundamento los rumores de próxima modificacion ministerial.

Del 6 al 10 se dará por terminada la presente legislatura; se abrirá la segunda en la última decena de Mayo y el actual Gobierno se presentará nuevamente á las Cortes tal y como está constituido.

La conferencia que anoche tuvo el Presidente del Congreso con el señor Sagasta, fué para tratar de aprobar algunas actas, que como las de la Habana, no han sido declaradas graves.

A última hora de la sesion de esta tarde, preguntará el Presidente al Congreso si se prolongan dos horas más las sesiones con tal objeto.

Esta tarde ha celebrado el presidente de la comision de presupuestos, Sr. Mellado, una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, para tratar de los créditos supletorios de los pagos que han de hacerse referentes á los gastos de Melilla.

En vista de que la comision de Tratados, con la informacion que ha abierto tan amplia, no podrá dar dictámen para que esten aprobados en la fecha del 15 de Mayo, el Sr. Sagasta los retirará antes de dar por terminada la actual legislatura, para presentarlos en la próxima y elegir nueva comision.

Sobre este particular ha conferenciado esta tarde el Sr. Sagasta con el Presidente del Senado.

Dicese que el Sr. Sagasta aprovechará el interregno de una á otra legislatura para ir á Fitero, cuyos baños se le han medicinado.

Al dictámen de la comision contra los anarquistas, han presentado enmiendas los republicanos, que sostendrán los Sres. Azcárate y Ballesteros.

El Sr. Salmeron hablará tambien para alusiones.

El dictamen se ha leído en la sesion de esta tarde.

A última hora de la sesion de hoy interviene en el debate sobre Melilla el Sr. Garcia Alix.

El diputado por Cartagena, no se propone tratar este asunto en lo que se refiere á brigadas, movimiento de tropas, ni nada de eso.

Presentará documentos importantes, algunos que no figuran en el «Libro Encarnado», debiendo figurar; la correspondencia del general Margallo al Ministro de la Guerra desde el 6 de Abril de 1893; las negociaciones seguidas en Urda á la vez que en Tanger, y otros detalles de los sucesos de Melilla, que harán que la discusion tome más calor, más interés y otro giro distinto que el que se le ha dado hasta ahora.

Las actas de Murcia.

A peticion de la minoria republicana del Congreso, han sido retiradas las actas de la circunscripcion de Murcia que venian figurando en la orden del dia.

Habiendose dictaminado sobre las actas, en los momentos en que la minoria republicana se hallaba ausente del Congreso, y siendo individuos de la comision los Sres. Azcárate y Labra, piden sea retirado el dictamen y vuelva al seno de la comision para que examinado por estos y en vista de nuevos documentos presentados se reforme el dictamen.

En el caso de que, por mayoría, se confirmase el anterior, entonces los Sres. Labra y Azcárate, suscribirán el voto particular que acompañando al dictamen habian presentado los Sres. Martínez Asenjo y Comyn, pidiendo la nulidad de las elecciones de Murcia.

Las obras de defensa contra las inundaciones.

Justa ha sido la alarma que ha producido el proyecto de ley que presentará á las Cortes el Sr. Ministro de Fomento, pero en nada peligran los fondos de las inundaciones.

Segun mis noticias, hay fondos suficientes para concluir el ejercicio económico actual y como segun la ley de presupuestos, los fondos determinados para cualquier objeto pertenecen á ejercicios cerrados, el Ministro, sin dejar suficiente cantidad, ha dispuesto para el pago de otras atenciones

del sobrante que hay en los capítulos correspondientes á inundaciones y pantanos y algo de lo que considera sobrante de las obras contra las inundaciones del rio Segura.

El Sr. Garcia Alix ha pedido al señor Ministro de Fomento todos los antecedentes para hacer el cómputo de lo gastado, de lo que queda para la terminacion del ejercicio corriente y de lo que ha dispuesto el Sr. Groizard, y si resultase que no estaba suficientemente garantida la cantidad que aun puede necesitarse dentro de este ejercicio, llevaria al Congreso al Ministro y se discutiría este asunto.

Mañana llegará á esta Corte una comision de Barcelona, que viene á informar contra el impuesto del timbre en los medicamentos.

En el órden de conferencias celebradas esta tarde, las más interesantes han sido las de los Sres. General Pavia y ministro de Marina, en el domicilio oficial de este último y la de los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Gullon en el Senado.

Consejo de Ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de interés.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta del estado de la política exterior, de los debates parlamentarios, de la crisis obrera, de las medidas adoptadas contra el cólera y de que los presupuestos del ejercicio próximo se presentarán en breve.

Tambien ha dado cuenta de haber sido nombrado el Sr. Kamuch, representante de Dinamarca en Francia y España.

Se ha firmado un decreto concediendo abono del doble del tiempo que han servido en Melilla á las tropas de mar y tierra que estuvieron allí cuando los sucesos.

Tambien se ha firmado el nombramiento del capitán de Marina Sr. Perea, para el cargo de comandante del crucero «Reina Mercedes».

No ha habido consejo

Hasta el domingo no habrá Consejo en la presidencia.

Correspondencia.

Madrid 26 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No ocurrirá nada, yo se lo aseguro, con los fondos de las inundaciones, pero caso de que ocurriera, caso de que llegaran á desaparecer, no seria culpa de los senadores ni de los diputados por esa provincia, la culpa seria del que lleve las obras con la pasividad, con la lentitud que se llevan, puesto que hay una cantidad determinada, de la cual, por lo que va gastado en los tres trimestres del año económico vá á sobrar muchísimo.

¿Creén ustedes que las obras de las inundaciones van á ser eternas?

Todos dicen, y en mi concepto con razon, que sino hasta un tajo de jornaleros que se pongan diez, y si las obras se hacen en un solo punto, ¿porqué no se ha de trabajar en varios á la vez?

Esto á nadie mas que á quien pueda en esa dar actividad á los trabajos.

El gobierno consigna con tal objeto una cantidad anual, que no se gasta.

¿Es culpable de ello el Gobierno? De ningun modo.

Los son los representantes de esa? Menos.

Eco il problema.

E. Bermudez.

Noticias Generales.

El 1.º de Mayo

En Barcelona los socialistas son los únicos que se agitan para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Tambien los oficiales barberos y peluqueros de la Ciudad Condal han acordado en principio hacer la fiesta el 1.º de Mayo, y con este fin se reunirán hoy para acordarlo en definitiva.

Las demás agrupaciones obreras permanecen indiferentes.

Igual sucede á los anarquistas de Cadiz, que se hallan bastante desanimados.

Por las noticias que leemos en la prensa francesa parece que este año el movimiento socialista no ha de ser tumultuoso; pero como puede ser considerable, el gobierno de la Repú-

blica se ha decidido á tomar para impedir todo desorden, las medidas que fueron ya adoptadas en el año pasado: igual concentracion de tropas y las mismas instrucciones á la policia.

La comision ejecutiva de la Federacion de Francia publicará 10000 ejemplares de su Manifiesto.

La conclusion de este documento es bastante pacifica, y dice que el partido obrero solo acudirá al voto como arma contra el enemigo, á fin de apoderarse de las municipalidades.

La comision internacional de organizacion de la fiesta del trabajo recomienda á todos los obreros que se procuren para la manifestacion una insignia, compuesta de un triángulo rojo, sobre el cual se hallan dispuestas tres cifras 8, de metal, rodeando á una cabeza de la República con el gorro frigio.

La junta directiva del partido socialista de Berlin, ha dirigido una comunicacion á todos sus afiliados, encareciéndoles la necesidad de celebrar dignamente la jornada del 1.º de Mayo próximo.

Más sobre lo mismo

Con este titulo dice lo siguiente «El Independiente» de Orihuela á propósito de la transferencia del capitulo para obras contra las inundaciones: «Una nueva prueba de la indiferencia con que miran los representantes de los pueblos, lo que á los intereses materiales de estos atañe, nos la dá la «Gaceta» en uno de sus números de estos últimos dias, donde aparece un decreto transfiriendo 400.000 pesetas del Capitulo de Obras de defensa contra las inundaciones de los rios, para los gastos de la Exposicion de Chicago.

Se dirá, como es consiguiente, que estando á fin de ejercicio y hallándose un Capitulo del Presupuesto con una cantidad, que no es posible gastar en lo que resta de año económico, nada más natural que se transfiera á otro capitulo indotado.

Perfectamente; pero se nos ocurre preguntar; ¿es que la cantidad de 500.000 pesetas, que se consignó en presupuestos para las Obras de defensa, es excesiva para el trabajo que puede hacerse en el transcurso de un año? A esta pregunta no necesitamos que nos conteste nadie; sabemos que durante ese periodo de tiempo pueden hacerse obras que importen mucho más de la cantidad consignada.

¿Es que no se halla el Estado en condiciones económicas para gastar esa cantidad anualmente en el capitulo mencionado? Entonces, ¿para qué la hace figurar?

Pues, sabiendo que la índole de las obras permiten gastar las 500.000 pesetas, y más, anualmente; y suponiendo con fundamento, que cuando los Gobiernos consignan ese gasto en los presupuestos, aunque el estado de la Hacienda no lo permita, es porque comprenden la apremiante necesidad de hacerlo, ¿por qué no se gastan?

Hé aquí la contestacion corroborando lo que dijimos recientemente: por la indiferencia de los pueblos interesados y de los hombres que los representan, que se trasmite á los Gobiernos siempre deseosos de hacer mangas y capirotes de los capitulos del presupuesto, para tapar un agujero con la tierra producto de hacer otro.

Yá lo hemos dicho; es preciso sacudir nuestro marasmo para hacer salir del suyo á nuestros representantes y estos á su vez á los poderes públicos, cerca de los cuales son los encargados de velar por nuestros intereses generales.»

Los prófugos.

Por circular del ministerio de la Guerra firmada ayer, se dispone lo siguiente:

Serán considerados como prófugos los mozos á quienes se refiere el artículo 87 de la ley de reclutamiento, y los que, después de haber sido sorteados, no reciben los pases con las prescripciones del Código de justicia militar referentes á la desercion segun se dispone en real orden de 4 de Abril de 1889.

A los soldados denunciados de mozos comprendidos en la penalidad del artículo 30 se les aplicarán los beneficios del artículo 31 de la ley, y á los que denuncien prófugos las ventajas que especifica el artículo 100 y real orden de 5 de Agosto de 1892.

Para evitar los errores en que suele incurrirse en la interpretacion de la ley de reclutamiento y en varias reales órdenes, deben ajustarse en lo sucesivo los procedimientos de ingreso en caja á las disposiciones respectivas que se citan en esta circular, estableciendo las denominaciones que en cada caso correspondan á de-

nunciados y denunciados, segun los artículos de la ley en que se hallan comprendidos.

Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dictarán las órdenes oportunas para que cuantos denunciados ingresen en las zonas sean identificados, y tallados, ya sean prófugos ó comprendidos en la penalidad del art. 30, aplicando en su caso las prescripciones de las reales órdenes de 4 de Julio de 1890 y 13 de Febrero de 1892.

EDICTO

¿Dónde está Hache?

Sr. Director de EL DIARIO. Mi muy distinguido amigo: Para asunto que persigo de interés extraordinario, le dirijo la presente, aunque, francamente, temo que este recurso extremo me resuelva el expediente.

Se trata, amigo Tornel, de indagar el paradero de un escritor de salero que hace tiempo no sé de él.

¿Su nombre? pues no se incomode por ello y me tache, solo recuerdo que H se firmó el 85.

Y ni ese dato es de fé, pues luego el 94, cambió la firma el muy tuno y firmó con una C.

Me ha dicho Pepe Albornoz, que ese mi amigo es manchego de Miguelturra y que luego se trasladó á Vinaróz.

Que por distraccion fatal tuvo no sé que cuestion, sobre un puesto de turron cuando era allí concejal.

Que él le conoce de vista y cree que el otro dia iba por la Traperia muy cerca de una modista.

El detalle es de un valor que no admite ni aun recelo; bajo la capa del cielo no hay hombre mas trovador:

Cuando Albornoz me lo dijo, me alegré sobre manera, porque sin duda, aquel era nuestro don H, de fijs.

Y el encontrarlo es sencillo ¿no es un clásico en su estilo? pues hombre, tire del hilo que detrás vendrá el ovillo.

En su crónica diaria hágale alguna zalema; me consta, que eso le quema de manera extraordinaria.

Y V. que indudablemente está por los versos buenos diga poco más ó menos de Don H. lo siguiente:

—De sus poesías, no hay que decir que son celebradas, ¡qué lástima que esté en charadas á la altura de Fabié!—

Esa es su cuerda sensible y de seguro no deja que V. le moje la oreja á él, que se cree invencible.

Conque adios, amigo... ¡ah! y que sea enhorabuena por la ampliacion de faena: suyo afectísimo,

K.

NOTA. Recordarán nuestros lectores que el año 1895 sostuvieron una lucida polémica charadística en este periódico, los Sres. H y K. Nos alegraríamos de que se enredaran ahora en otra por el estilo.

OPINION AUTORIZADA

Copiamos de «La Paz»: «Como ayer ofrecimos, procuramos y conseguimos el tener una conferencia con el ilustrado ingeniero D. Ramon Garcia, que nos la concedió con la galanteria y afecto que le distinguen.

El Sr. Garcia ya conocia el escrito del diario conservador; leyó el de «La Paz» y nos autorizó para consignar que estaba de acuerdo en un todo con lo por nosotros asentado, por basarse en la legislación que rige, por lo cual no es ilegal, atentatoria, ni peligrosa, etc., la transferencia proyectada; ni las obras de defensa pueden sufrir suspension, porque si hay tiempo para discutir los nuevos presupuestos, en ellos habrá crédito nuevo que es para lo que debe trabajarse, para que no disminuya, y si los presupuestos no se discutieran por falta de tiempo, regirían los actuales y empezaría el año económico con un crédito igual al que hasta ahora se ha tenido, por lo mismo que todas las partidas del presupuesto volvian á ser las mismas del presupuesto cerrado.

Dimos las gracias al entendido autor y director de nuestras anheladas obras de defensa, por su galanteria, y por la autorizacion que nos dió para consignar su parecer y queda cumplida nuestra promesa, con la cual no es ya la autoridad nuestra, insignificante, sino la respetable y atendible del Sr. Garcia, la que dá validez á lo que hemos escrito.»

LA PROVINCIA

PACHECO

Proyecto de una carretera

Digna de elogio por mas de un concepto es la conducta que observan las autoridades de esta villa desde el momento en que se encargaron y pusieron al frente del municipio y juzgado municipal.

Las abundantes y continuadas lluvias ocurridas en los meses de Febrero y Marzo último, fueron causa de que parte de la cosecha que existia en estos campos haya desaparecido á consecuencia de haberse colado, como vulgarmente se llama, las tierras ligeras por no poder resistir tanta abundancia de agua, á la vez de que los pobres braceros no podian salir de sus hogares para buscarse el sustento de sus familias.

En situacion tan aflictiva y á fin de poder en dia no lejano aliviar en parte y atender en lo posible á las necesidades de la clase proletaria que por desgracia tanto abunda en esta villa, puestos de acuerdo el Sr. Alcalde, Juez municipal y varios vecinos de este pueblo, se dirigen á la ciudad de Cartagena y por mediacion del concejal del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad, D. José Diaz, tienen una conferencia con el Sr. Alcalde, le exponen la causa que motiva la visita, consistente en poder conseguir de aquel ayuntamiento la prolongacion de la carretera municipal que hoy llega á La Palma, hasta el limite de aquel término con el de esta villa, para asegurada promover una suscripcion entre estos vecinos y propietarios, y con su producto hacer el trozo que partiendo de este pueblo terminara en el limite de la villa y enlazara con la de Cartagena. El dignísimo señor alcalde de Cartagena, vislas las razones aducidas, el apoyo franco, leal y desinteresado que prestó á la comision el no menos digno concejal Sr. Diaz Beuzal, ofreció apoyar el asunto en el ayuntamiento tan luego como se hiciera la mocion y en su consecuencia el referido Sr. Diaz Beuzal, quedó encargado de hacerla en la primera sesion; regresando por consiguiente la comision á este pueblo, muy satisfecha del recibimiento tenido y gratamente impresionada por la primera autoridad municipal de Cartagena.

Seguidamente se convocó por el Sr. Alcalde para una reunion á todos los vecinos de esta localidad á la casa de la villa, sin distincion de personas, clase ni categoria, la cual se verificó el dia 8 de los corrientes, exponiéndose por el referido Sr. Alcalde á la numerosísima concurrencia, que en atencion á la situacion precaria que atraviesa el municipio, que no puede disponer de cantidad alguna para remediar la mas pequeña necesidad, de acuerdo con varios amigos, habia efectuado la convocatoria para enterarles del resultado obtenido por la comision que habia pasado á Cartagena, á la vez de que deseaba saber si los vecinos se encontraban dispuestos á contribuir con arreglo á la posicion especial de cada uno para la realizacion del proyecto del trozo de carretera que, partiendo de este pueblo, termine en el limite de la villa y enlace con la de La Palma, que el ayuntamiento de Cartagena va á prolongar hasta llegar al limite de su término municipal. Unánimemente y con beneplácito, fué acogido el pensamiento y con demostraciones del mayor entusiasmo aprobado por todos los concurrentes; procedióse seguidamente al nombramiento de una comision ó Junta directiva compuesta de los señores siguientes: Presidente, excelentísimo Sr. Marqués de Torre-Pacheco; vice-presidentes, D. Juan Alcazar Conesa y D. Antonio Garcia Lopez; tesorero, D. Agustin Cases Adán; secretario, D. Victor Perez Perez; vocales, D. Enrique Martinez Martinez, D. Juan Baró Morales, D. Pedro Villar Parra, D. José Benavente Bañon, don Tomás Cerdan Martinez, D. Francisco Cegarra Soto (mayor), D. Agustin Saura Garcia, D. Francisco Armero Saura y D. Elias Cegarra Soto.

A esta Junta se le invistió de cuantas facultades fueran necesarias para que practicara toda clase de gestiones al objeto, á fin de llevar á feliz término el proyecto, pues no tan solo se van á remediar por lo pronto las necesidades de la clase proletaria con darle trabajo, si que tambien van á recibir todos los vecinos y propietarios en general los beneficios que llevan consigo las propiedades contiguas á carreteras, á la vez de que se obtendrán tambien los que proporcionan las vias de comunicacion por la facilidad de los trasportes para los productos de los terrenos que aquellas atraviesan.

A continuacion se procedió á abrir la suscripcion voluntaria que por primera medida dispuso la Junta, siendo su resultado regular en efectivo, portes y jornales dadas las circunstancias por que atraviesa este vecindario, habiéndose continuado varios dias por la misma Junta la postulacion dentro de este término municipal y ofrecien-

do cada dia mas animacion y mayor entusiasmo.

Acompañada la comision del virtuoso y celoso párroco de esta iglesia don José Benavente Bañon que trabaja con ahinco por llevar adelante el proyecto en virtud á que con ello ayudaba á poder remediar necesidades de la clase pobre y necesitada, visitaron al Excmo. Sr. Marqués de Torre-Pacheco en su casa de campo de esta villa, y expuesta por el digno sacerdote la causa de la mision que los conducia y el empeño de la comision, de la cual forma parte, para salir adelante con la empresa acometida; dicho señor Marqués acogió el pensamiento con el mayor entusiasmo, comprendiendo sus beneficios; puso desde luego á disposicion de la Junta el sitio donde tiene situada dentro de su finca una gravera y de donde puede extraerse toda la grava que se necesite para la operacion que se trata de realizar, á la vez de que por primera intencion se consignó como donativo una suma respetable. La comision quedó altamente complacida rogándole aceptara el puesto de Presidente de la Junta que se le confirió en la reunion á cuya oferta defirió dicho señor manifestando quiere compartir con los señores de la Junta los sinsabores é inconvenientes que habrá necesidad de vencer para poder llevar á feliz término tan árdua empresa.

El Sr. D. Luis Fontes Contreras al ser visitado por la Junta en su casa de campo de esta villa y explicándole el asunto, manifestó que aplaudia el pensamiento y deseaba de todas veras se realizara el proyecto por los beneficios generales que con ella se habrian de obtener, además de los particulares que naturalmente habrán de tocar los colindantes á dicha carretera y los vecinos mas próximos á la misma, para lo cual ofreció á la Junta graciosamente, toda la piedra que puedan sacar de sus posesiones y el inclinar el ánimo de sus labradores para que con sus carruages contribuyan con arreglo á la posicion especial de cada cual á portear parte de dicha piedra; además de que será uno de tantos á contribuir con su parte alcuota, que será por lo menos igual á la mayor que se designe entre los terratenientes.

Creo, Sr. Director, que si llegara á realizarse el pensamiento que tuvieron estas autoridades, secundado después por los dignos señores que componen la Junta directiva, merecen todos ser elogiados y que queden gravados sus nombres en la sala de sesiones de la casa consistorial para perpétua memoria.

UN SUSCRITOR.

Pacheco 24 Abril de 1894.

CARTAGENA

Según leemos en «El Dia», se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica, al alcalde de esta ciudad D. Vicente Monmeneu.

—El sábado comenzará sus tareas en el teatro Mayquez la compañía dramática que dirige el Sr. Corregel.

—Esta tarde á las seis ha sido conducido al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la niña Ana Pagan y Muelas.

LORCA

El estreno del drama «Sucumbir venciendo», original de nuestros queridos amigos D. Juan José Menduina y D. Juan Lopez Barnés, verificado anteañoche, fué un éxito.

Al final de la representacion los señores Lopez Barnés y Menduina fueron llamados cinco veces á escena, en medio de una ruidosa y entusiasta ovacion.

Era anoche el beneficio del señor Diaz de Mendoza, y la despedida de la compañía, cosas las dos, suficientes, para que el público acudiera en gran número al Teatro Guerra.

El Sr. Diaz de Mendoza, es una notabilidad real y efectiva en el mundo del arte.

Anoche, interpretando «Don Alvaro», nos dió espléndida prueba de lo que acabamos de decir.

Estuvo á la altura de su fama, y conquistó un triunfo ruidosísimo, que en la ocasion presente viene á ser una nueva perla que añade á su corona de gloria.

En obsequio al beneficiado, trabajó anoche el notable actor, Sr. Jodar Perez, siendo extraordinariamente aplaudido.

El aristocrático centro de la calle de la Parrica, regaló al beneficiado un magnífico alfiler de brillantes, y otro tambien precioso con iguales piedras, al distinguido actor Sr. Jodar.

Llegada del Prelado.

Cual corresponde á la importancia del huésped fué el recibimiento que ayer se hizo al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Acudieron á la estacion todas las autoridades y corporaciones del pais, ansiosas de recibir la bendicion de su prelado.

La estacion de San Diego estuvo literalmente invadida por numerosísimo público.

Su E. I. dirigióse á su palacio de esta ciudad, en donde fué visitado

por lo más selecto de este vecindario. Hoy á las nueve, dará principio la confirmacion en la iglesia parroquial de San Patricio.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN VIDAL, mártir en Rávena, padre de San Gervasio y San Protasio. Murió el año 172.

SAN PRUDENCIO, obispo y confesor, nació en Armenia, y de la provincia de Alava. Floreció hácia el año 856.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por D. Paulo Torres Salas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

TEMPERATURA FUERA.

A las 8 de la mañana: 18 grados y 9 décimas.

A las 3 de la tarde, 24 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 13 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 2 décimas; idem al sol, 30 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evolucion, de ayer, 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 75 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 53.

Presion: á las 8 de la mañana 761.0 mm.

Por la tarde á las 3, 759.6 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Para ayer estaba anunciada en la audiencia Territorial de Albacete la vista de un pleito de menor cuantia seguido en Murcia por D. Andrés Garcia Sanchez contra D. Mariano Zamora Sastre, como marido de D.ª Maria Vicente de Poyatos, sobre pago de 762 pesetas 88 céntimos, siendo procuradores los Sres. Mendez y Cantos y letrados los Sres. D. Dionisio Guardiola y D. Mariano Zamora, vecino de Murcia.

El ilustrado sacerdote D. Luis Calpena, director del colegio de la Inmaculada Concepcion de Novelda, después de unos brillantes ejercicios de oposicion en los que ha obtenido del tribunal y por unanimidad el primer número entre sus coespositores, ha sido nombrado por el ministerio de Estado, capellan mayor de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

Nuestra enhorabuena al Sr. Calpena.

Pagos á los maestros

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año actual á los maestros de primero enseñanza de Yecla.

En una riña que sostuvieron anteayer en La Union dos jóvenes, fué herido en la cabeza de una padrada José Gil Sanchez. El agresor fué detenido.

Se han recibido en el gobierno civil para su aprobacion, los presupuestos adicionales de Aledo y Mazarron.

Maria Garcia Arnaldos denunció ayer en la Inspeccion á un matrimonio habitante en Las Ericas, por haberla maltratado.

En La Union ha recogido la guardia civil 96 armas, á individuos que las llevaban sin licencia.

Audiencia.

Juicios para hoy: Seccion primera.

Una causa del juzgado de Mula, seguida contra Andrés Pastor y otro, por lesiones.

Defensor Sr. Ladrón de Guevarra.

Otra de Mula, contra Alfonso Caballero y otro, por hurto.

Defensor Sr. Meoro.

Y otra de San Juan, contra Juan Marin Ramirez, por resistencia.

Defensor Sr. Robles.

Procurador en las tres, Sres. Gonzalez Sanz.

Seccion segunda.

Tres causas del juzgado de Cartagena, dos por hurto y una por lesiones.

Procesados: Pedro Nieto, Antonio M. Porcel y Antonio Martinez.

Defensores: Sres. Poveda, Lopez del Castillo y Cierva.

Procuradores: Sres. Cortina, Gandia y Gonzalez Sanz.

Por el juzgado instructor ha sido entregada á la audiencia la causa por doble envenenamiento contra Josefa Gomez y Vicente Castillo.

Es costumbre de las casas que anuncian sus productos, presentarlos como los mejores que hay en su cla-

se. Los Sres. Henri Garnier y C.^{as}, al ofrecer sus cognacs al público, se contentaron con decir: Probad; y el público inteligente, después de haberlos probado y comparado ha elegido la marca Henri Garnier y C.^{as}, como la preferida.

Los Sres. Henri Garnier y C.^{as}, teniendo la mayor confianza en la superioridad de sus productos, siguen diciendo: Probad y comparad.

El Hlmo. Sr. Obispo de esta diócesis, merced á las atentas gestiones que ha hecho cerca del mismo el celoso presbítero de Albacete D. Emilio Ruiz no ha permanecido indiferente, como no podía menos, á los sentimientos religiosos que se han manifestado en los vecinos de dicha capital con motivo de las obras de la iglesia de San José y ha remitido al señor arcipreste de aquella ciudad 250 pesetas con destino á las mencionadas obras, no habiendo podido por hoy hacer otra cosa mayor, conforme hubiera sido su deseo, por ser muchas las necesidades de los templos que dependen de su elevado ministerio, á las que tiene que atender según le permite el estado de los fondos que se destinan para tales atenciones.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer la orden para que desde 1 de Mayo quede abierto el pago de sus haberes del presente mes á las clases pasivas.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer un carnicero por pesar falso y un vecino por arrojar aguas sucias á la calle.

Ayer estuvieron en esta ciudad de regreso de Cartagena los Sres Condes de Valverde y de San Jorge, que han visitado lo más notable de nuestra ciudad y anoche continuaron su viaje de recreo con dirección á Barcelona.

Bajo la dirección del jefe de contabilidad de esta Delegación de Hacienda D. Fernando Lopez y Lopez se ha establecido en esta ciudad calle de la Platería número 28, una academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Para poder ingresar en dicha carrera habrá muy pronto oposiciones y en ellas se proveerán 400 plazas con sueldos de 1.500 á 3.500 pesetas.

Recomendamos á los aspirantes á esta carrera este centro de preparación, que ha de ofrecer seguramente muy buenos resultados por la inteligencia é ilustración de los señores encargados de dirigirla y dar en ella las necesarias lecciones.

Varios vecinos de la calle de Cadenas se nos quejan de los escándalos que se dan de noche en un segundo piso de una casa de dicha calle, á cuyo dueño le han avisado ya para que los corrija, sin resultado.

Al dos de Mayo
dedica «Blanco y Negro» en su número de la presente semana las páginas siguientes: Defensa del Parque, cuadro de Sorolla, texto de Pérez Galdós; Malasana y su hija, cuadro de Alvarez Dumont; Combate en las calles, por el brigadier Arteché; El tres de Mayo de 1808, cuadro de Palmaroli, acompañado de la célebre elegía escrita por Juan Nicasio Gallego; Iconografía del dos de Mayo, reproducción fotográfica de cuatro estampas de la época; Monumentos del dos de Mayo en Madrid, composición artística de Fernandez Mota. Además contiene dicho número el retrato de la nueva Duquesa de Madrid; La pajarera, poesía de Perez Zúñiga, ilustrada por Mecachis; Dos vistas de la Basílica de San Pedro, en Roma; Saludo á oficiales generales, historietas por Meliton Gonzalez; Lágrimas quebrantan peñas, artículo de Zahenero con ilustraciones de Coerti; A ocho días vista, por Royo y Cilla; Nota política; Puntos y Comas; Sección recreativa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano el insigne pintor D. German Hernandez Amores, que ha venido á pasar unos días con su familia, con el objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Robo
Noches pasadas fué asaltada por ladrones la casa de campo llamada del Algarrobo, en Sucina, y después de romper una puerta se llevaron 8 duros en plata y varias prendas de vestir que hallaron en una habitación. Los dueños se hallaban durmiendo cuando se cometió el robo. Después de incansantes pesquisas de la guardia civil de los puestos del Palmar, Beniajan y Sucina, se ha logrado capturar á Nicasio Samper (Cachumeno) natural de la Horadada, y á los vecinos de Sucina Julian Perez Gimenez y Francisco Garcia Garcia (a) Perdiz, el primero convicto y confeso del delito y los otros delatados por aquel como cómplices. Al ser detenidos se les ha ocupado dos cuchillos, una pistola y 13'35 pesetas.

El día 8 de Mayo se celebrará en Mula la subasta para el arriendo del

impuesto de consumos, durante los años 1894-95 al 1896-97, bajo el tipo de 282660 pesetas.

De Murcia á Granada
Aprovechando la estancia en Granada del general Martinez Campos, le ha visitado una comision de fabricantes de azucar de remolacha, para interesarle influya en favor de sus legítimos intereses.

El ilustre general ha ofrecido gestionar para que se reanuden y terminen en aquella provincia los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, que ha de ayudar mucho al fomento de la producción de remolacha y al de todos los elementos de riqueza de aquella zona.

Leemos en «El Accitano» de Guadix, y no hay que decir cuanto nos alegráramos de que la noticia fuera cierta:

«Se asegura que en breve se construirá el trozo de la vía de Murcia á Granada desde Baza á esta población, con el objeto de que empalme con la de Linares y tenga aquella parte fácil comunicacion con el puerto de Almería.»

Los libramientos recibidos ayer en esta Delegación de Hacienda fueron: De Hacienda por 8000 pesetas. De Guerra por 10000. Y de Marina 25400.

Registro Civil.
Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 6 nacimientos, 1 matrimonio y 6 defunciones. (Los nacimientos de anteaer fueron 14 y no 41 como apareció por errata.)

Lonja.
Las legumbres en este mercado tuvieron ayer los siguientes precios: Patatas nuevas, á 9 reales arroba. Alcachofas, de 7 á 8. Guisantes, de 4 á 5. Habas, á 6 reales quintal.

Viajeros.
Ayer llegaron á esta, hospedándose en el Hotel Patron: D. Luis de Ansorena, D. Antonio S. de Tubera, D. Bernardo Fronces, D. Isidro Corominas, D. Francisco Trillos, D. Juan Sagrera y D. Magin Barberá.

Al Hotel Universal: D. Juan Antonio Delgado y D. Carlos Benavente, de Blanca.

Se halla enferma de alguna gravedad la niña Maria Cremades Martinez, hija de nuestro amigo D. José Cremades, dueño del Hotel Patron. Deseamos la pronta mejoría de la pequeña enferma.

Ayer tarde fué depositado en la inspeccion de vigilancia, por un agente de orden público, un niño de 5 años que se hallaba perdido por el barrio de San Juan.

Dentro de unos días llegará á Murcia la compañía acróbata y gimnasta que dirige D. José Deu, con el objeto de dar unas cuantas funciones en esta plaza de toros.

El inspector de carnes reconoció en el día de ayer el pescado y las reses, certificando hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

Las reses sacrificadas fueron: Terneras, 1; vacas, 3; machos, 2; cabras, 8; corderos, 46, y cerdos, 4.

No quedó ningún pescado de la venta de ayer.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 214 raciones de garbanzos, bacalao y patatas.

Boletín oficial
El de ayer contiene: Anuncio de cátedras vacantes. Edicto anunciando que por don Rafael Lario y D. Jacinto Alcaraz, se han solicitado respectivamente doce pertenencias para la mina «Quijote» y una demasia para la «Vicente».

Anuncio de la junta provincial del censo electoral designando las mesas de las secciones del distrito de Yecla para la elección de un diputado.

Cuentas de la Hijaleta de Expositos de Cartagena correspondientes al segundo trimestre de 1893-94.

Anuncio de subasta de varios efectos sin aplicacion en el Arsenal de Cartagena.

Id. para que se presente en la intervencion de Hacienda de esta provincia D. Ramon Vera y Carrillo.

Id. de haber tomado posesion del cargo de recaudador de contribuciones D. Mariano Marquez Cervetto.

Id. de subasta de los derechos de consumos en Mula.

Edictos de las alcaldías de Morátala, Ceuti y Alguazas sobre cobranza de contribuciones.

Id. de la de Mula sobre subasta de varios servicios municipales.

Id. de subasta de las obras de reparación de la iglesia de Ceuti.

Requisitoria del juzgado de S. Juan llamando á Paco Pelma (a) Cristo, á Pedro Ramirez Ortiz y Francisco Martinez Montoya.

Id. del de la Catedral llamando á Francisco Santiago Carmona, Francisco Fernandez Rodriguez y Antonio Palacios Gonzalez.

Id. del de Yecla llamando á don

Agustin E. Dourcoud y Aurelia Sarsion Medina.

Id. del de Serranos llamando á Andrés Rodriguez y Josefa Lopez.

Id. del de Lorca llamando á Carmen Caracena Rebollo, Ramon Guillen y Andrés Soler Garcia.

Id. del de Cartagena llamando á Esteban Albacete.

Acto nobilitativo
Varios socios del Casino firmaron ayer una exposicion dirigida á la Junta Directiva, pidiendo que el popular y anciano D. Juan Diego Manresa, sea nombrado tambien pianista de dicha sociedad y se le consigne el sueldo correspondiente.

Aplaudimos de todas veras el pensamiento y por adelantado felicitamos á la Junta, que lo acordará de plano, dando una satisfaccion á toda esta ciudad.

Los monederos.
Los detenidos anteaer parece que venian ejerciendo el negocio en gran escala. El jefe del puesto de la guardia civil de Alcantarilla supo que habia llegado á aquel pueblo un expendedor de moneda falsa, y sus gestiones para dar con el monedero dieron un resultado satisfactorio con la detencion de José Ferrer, natural de Ecija, á quien ocupó 57 duros en monedas de 5 pesetas con los bustos de Amadeo y Alfonso XII.

Descubierta la procedencia, anteaer tarde la guardia civil, detuvo en esta capital, calle de Mesegueres, 9, á Luis Rus Roman, su esposa Rita Redondo y á dos mozalbetes hijos de este matrimonio. Otro hermano de estos se dió á la fuga. Los cinco detenidos se hallan en la carcel y el juzgado hizo anoche un escrupuloso reconocimiento en la casa que estos habitaban. Es un servicio que honra á la guardia civil de los puestos de Alcantarilla y esta ciudad.

El día 16 del próximo mes de Junio se verificará ante el Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto por la acusacion privada en la célebre causa de Totana, seguida contra D. Ginés Granados y otros.

En dicho acto informarán los letrados Sres. D. Manuel Pedregal y don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Anoche llamaba la atencion en el escaparate de la peluquería de don Rosendo Clavel, en la Traperia, una preciosa muñeca que lucia una artística peluca, como muestra del trabajo de esta clase que hace el joven y entendido peluquero.

La candidatura del Sr. Mazarredo por el distrito de Mula ha fracasado por ser á última hora extemporánea. Á la altura que está la elección, solamente podrian luchar por ese distrito con éxito alguno de los tres candidatos que oimes citar hace días y que fueron, no sabemos si contando con ellos, el Sr. Marquez de las Almenas, D. Evaristo Llanos y D. Juan de la Cierva Peñafiel.

La guardia civil de Fortuna ha denunciado la corta de 40 pinos, hecha en aquellos montes comunales, cuyos autores se desconocen.

Diario de Avisos.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día. Merengues de fresa á 10 céntimos, por docenas á peseta. Pinitis rellenos de Santilli á 10 céntimos, por docena una peseta. Trozos de tortada, á dos reales; pasteles hojaldrados de carne, á un real; los especiales bollos para el chocolate, á 10 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR Don Francisco Gomez Garcia
Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas desde el 15 de Abril clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS. 10-9

COLOCACION.—La desea en una tienda de comercio, ó otra ocupacion análoga un joven que sabe escribir bien y contabilidad. Darán razon: Marmolejos, núm. 6 2-1

PERDIDA.—La persona que perdiese ayer mañana un rosario puede recogerlo en la imprenta de este periódico, donde lo ha depositado la persona que lo encontró. 2-1

Seccion Amena
PENSAMIENTOS.

Se puede ser necio teniendo talen-

to, pero no teniendo juicio.—La Rochefoucauld.

—
Cuanto ves y cuanto pisas, mis penas te están diciendo, las fuentes con dulce estruendo, y el río con blandas risas; con voces los ruiseñores, con mudo sentir las piedras; con tiernos lazos las hierbas, y con perfumes las flores.
Claramonte.

—
Hay algunas mujeres, aunque pocas, que se parecen al cerro. En cuanto se ponen al lado de uno, vale éste nueve veces más que antes.—X.

—
Forman la muerte y la ausencia en el alma un cementerio con nichos donde el olvido vá enterrando los recuerdos.
Ruiz de Aguilera.

—
En los secretos de Estado tengo una norma, espero á que todo el mundo los conozca para adivinarlos, porque entonces es cuando son más oscuros.—Bismark.

DICHOS.
Habláse del calor:
—¡Yo lo he llegado á sufrir hasta 90 grados!—decia un andaluz.
Y como todo el mundo se echase á reir, añadió:
—En tres días, señores... ¡30 grados cada vez!

—
Entre campesinos se habla de un fuerte huracan que se habia llevado rejas y chimeneas de las casas.
Un socarron les dijo:
—En mis viajes he visto el punto por donde sale ese viento del Norte.
—¿Y es muy grande?
—Como la mano.
—¡Animal!—gritó un viejo—con solo que lo hubieras puesto el sombrero encima, tendríamos ahora las chimeneas completas.

—
Se murió la mujer de un vidor.
—¡Pobre!—le decia un amigo, queriendo consolarle;—¡qué pérdida tan grande has sufrido!...
—No lo creas; no tan grande como te figuras... El día que me casé tenía siete pesetas y hoy tengo cinco: por consiguiente, no he perdido más que dos pesetas...

—
La condesita de... está acostumbrada á la adulacion; oye tantas veces al día: sus preciosas manos, sus lindisimos pies, sus brazos encantadores... etc., que decia la otra noche con la mayor naturalidad.
—¿Qué es esto? Me duelen mis hermosos ojos...

LA PROMESA.
SONETO.

Si por robarte á mi pasión ardiente tus deudos, descargando el fiero amago te arrebatasen con ardid aciago de estos ojos que lloran por ti ausente; Si en la torre más sola y eminente cercada de algún negro herviente lago, te encerrasen guardada por un mago feroz, astuto, bárbaro é inclemente, O aunque te oculten en el hondo silo del monte más obscuro y más distante, por lograr te me vieras ir tranquilo, Y lanzarme en el lago fulminante, ó bajar en tu busca al negro asilo, siempre que fueses á mi amor constante ESTÉBANEZ CALDERON.

CHARADA
SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Genoveva.*
OTRA.

De la «prima-dos» de un fósforo que prendió á una «tres-segunda» tal «prima-dos-tres y cuatro» se formó casa de Justa que si esta no «prima-dos» un gran incendio resulta.

TELEGRAMAS
DE AYER TARDE

Tómense grandes precauciones para evitar que sean desembarcados en la costa del Rif los cañones y ametralladoras adquiridos en Gibraltar por la kábila de Benisicar.

En Cadiz se han tomado precauciones á la llegada de los peregrinos para evitar desórdenes.

Créese que Cánovas se ocupará hoy en el Congreso de la cuestion de Melilla.

Hay gran ansiedad por conocer la solucion que tendrá el sumario con-

tra los generales de la Armada.

En breve saldrá de Marruecos la embajada que envia á España el Sultán.

La comision de Barcelona que vino á gestionar sobre los Tratados, ha regresado á aquella capital, teniendo un recibimiento entusiasta.

El tribunal Supremo de Guerra y Marina continúa examinando los documentos de la causa contra los generales de la Armada. Mañana seguirá sus trabajos.

Confirmábase la prision en Bruselas de Madame Joniame Provasse cuyo tío falleció envenenado.

Se han acordado por los ministros nuevas precauciones, para evitar que se extienda el cólera en la frontera de Portugal.

Dícese que los Arzobispos senadores promoverán nuevamente una interpelacion sobre los sucesos de Valencia.

DE ANOCHE
A la llegada á Palma del vapor «Baldomero Iglesias» que conducia peregrinos mallorquines y catalanes, se han dado vivas al «Papa Rey».

Los carlistas se han reunido para tratar de la política del partido.

En el Congreso se ha discutido el acta de Miranda del Ebro, y trascurridas las horas reglamentarias, se ha votado que continúe la defensa, siendo derrotada la mesa.

Se han aprobado los dictámenes sobre concecion de pensiones á las victimas del «Machicaco» y sobre créditos Hacienda.

Rectifica el diputado Martinez Sanchez insistiendo en culpar al gobierno del conflicto de Melilla; le ha contestado Lopez Dominguez repitiendo los argumentos de los días anteriores.

DE ESTA MADRUGADA
Han surgido dificultades para aumentar las horas de sesion en el Congreso.

Los carlistas han acordado que Mella intervenga al discutir la parte política de la cuestion Melilla, y Sanz y Llorens en la parte militar.

Aguilera ha dicho que la legislatura terminará el 20 de Mayo.

En Paris han comenzado las sesiones del juicio oral contra Henri autor de las explosiones en el Hotel «Terminus» el procesado ha estado sereno, despreciativo, declaró que se propuso matar á cuantos pudiera; que la última bomba llevaba 120 balas; que en la explosion de Bonsenfants pensó matar á todos los consejeros y empleados.

Bolsin 68'25.

Aguilera ha ultimado sus presupuestos: restablece la direccion de beneficencia y sanidad; aumenta la policia en las capitales de primer orden y en muchas de segunda.

Del extraño mal de Liboa, el parte oficial, da 440 atacados y 1 defuncion.

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURALIZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad...

Gracias al sabio Doctor O. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis...

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10-10

Manuel Ibañez

Médico Homeópata

Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. 25-8

AMA DE CRÍA.—Hay una, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el camino de Monteagudo, ventorrillo de Isidoro el Rojo, preguntando por Josefa Garcia Lopez.

SE VENDE ó cambia por otra finca ó una casa en Murcia, una hacienda que dista por camino de Arreife, cuatro kilómetros de Cartagena, y se compone de 48 tahullas que se riegan á portillo con agua del Molino, aunque tiene balsa, y contiene 250 melocotoneros, 97 albaricoqueros, 41 ciruelos, 20 pereteros, 5 tahullas viña alta para verduras y varios árboles frutales, todos de cinco años, y 18 almendros, 50 higueras y 800 granados, casa principal con huerto, otra para el labrador, porcheda, almacén, cuadras de invierno y verano y palomar.

En la imprenta de este periódico se dará razon. 10-5

Peluquero.

Se necesita un buen dependiente en el salon de afeitado de Alarcon. Platería. 77 6-2

Advertisement for Hamamelis de Bristol extract and ointment, including a portrait of a man and text describing its benefits for rheumatism and hemorrhoids.

LA NUEVA FUNERARIA A CARGO DE SATURNINO TORTOSA Plaza del Poeta Zorrilla, 11, (antes Crédito Público) MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.

Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.

TARIFAS ECONOMICAS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE

20-18

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, lisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vajilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A LOS PROPIETARIOS

El dueño del acreditado depósito de azulejos, y pavimentos, titulado

LA ALICANTINA

situado en la calle de Lenceria, núm. 24,

tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos de dentro y fuera de la capital, que en vista del mal resultado que están dando cuantas clases de losa y baldosines de barro se conocen, no ha omitido medio ni gasto alguno hasta conseguir el verdadero Baldosin Hidráulico, para suprimir los aceites que se emplean en sacar brillo á los pisos, pues solo con agua clara se consigue un brillo permanente.

Esta casa se encarga de colocar el Baldosin con tierra y yeso, al ínfimo precio de 3'50 pesetas el metro cuadrado.

En el mismo establecimiento se encuentran cuantos materiales y adelantos se conocen en este ramo.

NO EQUIVOCARSE

SANTIAGO MEDINA

LENCERIA, 24, (ANTES BODEGONES, 2).

LA ALICANTINA

MURCIA 8-3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de FernandoPoo.—Vinjes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagó, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; re-

tornano á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.», Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Ama de Cría.

Hay una de 22 años de edad y leche de 4 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de la Gloria, callejon de la Virgen preguntando por Catalina Torralba Martinez. 8-2

EN TORREVIEJA

se vende una casa que mide 250 metros cuadrados; tiene 11 espaciosas habitaciones y se halla situada en la calle de Riego, junto al paseo de «Vista Alegre», cerca del mar.

Para otros detalles dirijáanse á D. Carlos Antonio Talavera, Alicante. 15-14

BICICLETAS

Se alquilan y venden al contado y á plazos, en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 60, bajo.

Venta de accesorios y taller de reparaciones. 10-8

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

Dinero

Se facilita con hipotecas.

Se gestionan

asuntos en todas las oficinas y se hacen con brevedad toda clase de encargos.

Abonarés de Cuba

se compran á buenos precios.

R. MORALES.

Alameda de Colon, núm. 8.

Cartas sin sello para contestar, ván á la papelería.

MESAS DE TRESILLO Se venden 4 en muy buen estado. Para verlas y tratar. Carpintería de Juan Martínez Baró, plaza de la Cruz, Santa Catalina. 8-8

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

JOSÉ CLAVEL médico homeópata

Paseal 7, (antes Contraste) Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 30-7

Advertisement for TAPIECA UNIVERSAL with a decorative border and text: LA TAPIECA UNIVERSAL CON Regalo. 57, PLATERIA, 57. CARRIGOS A PUORA DE

PUERTAS Y VENTANAS Se venden usadas y en precio módico, calle del Val de San Antolin, núm. 68. 4-4

La profesora en bordados D.ª Rosario Manresa ofrece su enseñanza á domicilio, tanto en blanco, como en seda y oro.

Tambien dá lecciones de Piano y Solfeo. San Nicolás 20. 8-6

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á precios increíbles Seco clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y embocado al mismo precio.

Tambien los hay hasta 25 céntimos cuartillo.

Tambien hay Jerez, Málaga, Moscatel, Valdepeñas y Burdeos, desde 0'50 á 1'50 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.

Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redacción de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.

Hay un librero en el balcón que dice

La Flor Jumillana

¡¡A 15 céntimos cuartillo!!

DOCTOR PRECIOSO.—Médico cirujano. Especialista en partos, y enfermedades, de la mujer y de los niños. Saavedra Fajardo (antes Ramba), núm. 18. Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana. 5-8

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.